

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 16 de abril de 2012, del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, dimanante de autos núm. 1137/2009.

Procedimiento: Social Ordinario 1137/2009 Negociado: DE.
Sobre: Reclamación de cantidad.
NIG: 1102044S20090004065.
De: Don Moisés Macías Robles.
Contra: Doña María del Carmen Fernández Ceballos, Escayolas Trebujena, S.L.U., Diego Chamorro Ramírez y Promobi, S.L.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Lino Román Pérez, Magistrado del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, en los autos número 1137/2009 seguidos a instancias de Moisés Macías Robles contra María del Carmen Fernández Ceballos, Escayolas Trebujena, S.L.U., Diego Chamorro Ramírez y Promobi, S.L., sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Diego Chamorro

Ramírez y Promobi Soluciones Inmobiliarias, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 24 de abril de 2012 a las 10,25 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. Alvaro Domecq, edificio Alcazaba, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado. Deberán las partes comparecer previamente ante el secretario judicial en Secretaría el mismo día a las 9,50 h.

Y para que sirva de citación a Diego Chamorro Ramírez y Promobi Soluciones Inmobiliarias, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el tablón de anuncios.

En Jerez de la Frontera, a dieciséis de abril de dos mil doce.- El/La Secretario/a Judicial.